

# LA LIGA DE TOD@S

## ORGANIZACIÓN

La organización y desarrollo de la misma, corresponde a la Federación de Tenis de la Región de Murcia. Pondrá los medios para el mantenimiento de la Liga y el buen funcionamiento de la competición. Los jugadores participantes deberán dirigirse a la Federación de Tenis de la Región de Murcia para las dudas que puedan plantearse a lo largo de la liga.

La Federación de Tenis de la Región de Murcia, utilizará los siguientes **medios para la comunicación** de resultados e incidencias de la liga:

- 📌 Página web
  - Específica de la Liga  
(<https://competiciones.fedetenismurcia.com/>)
  - General de la Federación:  
<http://www.fedetenismurcia.com>
- 📧 Correo electrónico ([laligadetodos@fedetenismurcia.com](mailto:laligadetodos@fedetenismurcia.com))
- 📱 Mensajería móvil
- 📷 Instagram: @fedetenismurcia.com

## OBJETIVO

El **objetivo** de esta liga es fomentar, desarrollar y facilitar la práctica deportiva del tenis forma lúdica y saludable.

Aunque existe una clasificación y división de grupos por categorías, el espíritu común a todos ellos es la participación, amistad y dar un espacio de juego común a todos los amantes de este deporte independientemente de cual sea su nivel de juego.



## NUEVA CATEGORÍA COMPETICIÓN

La categoría Competición nace en la temporada 2023/2024 con el objetivo de incrementar la participación de los mejores jugadores de la Región de Murcia cualquiera que sea su edad y sexo, aportando la Federación de Tenis de la Región de Murcia un premio económico a los 4 mejores jugadores/as clasificados.

## INSCRIPCIONES

🏆 La **apertura** de inscripciones será a partir del **1 de SEPTIEMBRE de 2023** a través del siguiente enlace:  
<https://fedetenismurcia.com/la-liga-de-todos-2/>

🏆 Las inscripciones quedarán **cerradas 21 de SEPTIEMBRE de 2023** a las 17:00 horas, no aceptando ninguna inscripción más a partir de esta fecha.

## INICIO

🏆 La Liga de Todos **comenzará** el fin de semana del **7 de OCTUBRE de 2023**. La duración de la Liga, vendrá determinada por el número de inscritos en cada categoría. Las jornadas de la liga se comunicarán y publicarán en la página web una vez recibidas todas las inscripciones y realizado el calendario de competición.

## CATEGORÍAS, NIVELES Y ZONAS GEOGRÁFICAS

Liga dividida quedará dividida en:

### CATEGORÍAS Y EDADES

🏆 Se diferencian TRES categorías según la edad del jugador:



- **Categoría Competición:**
  - De 17 años (nacidos 2006) a 65 años en categoría masculina (Con premios en metálico)
  - De 16 años (nacidas 2007) a 65 años en categoría femenina (Con premios en metálico)
- **Categoría Oro:**
  - De los 19 años hasta los 40 años en categoría masculina
  - De los 16 años hasta los 40 años en categoría femenina
- **Categoría Oro Plus:** De los 41 años en adelante.
  - En la categoría oro plus siempre y cuando el número de inscripciones lo permita, se dividirá la fase regular en 40 a 55 y 56 en adelante. Con menos de 6 jugadores/as por nivel y zona no se podrá hacer dicha división pero si se realizará en el master final.

## NIVELES DE JUEGO

### Categorías oro y oro plus:

- 🏆 **Nivel avanzado:** Jugadores con clasificación nacional federada (actual o que hayan tenido en los últimos años) y que hayan jugado competición federada (Competiciones individuales o por equipos)
- 🏆 **Nivel intermedio:** Jugadores que hayan jugado partidos de competición amater o no hayan tenido clasificación nacional federada. Alumnos de escuelas de tenis de Adultos
- 🏆 **Nivel iniciación:** Que no hayan jugado partidos de competición oficial ni amater y jueguen sus primeras ligas. Alumnos que empiezan a recibir sus primeras clases en escuelas de tenis de adultos



*Los jugadores que terminaron en las dos primeras posiciones en la edición de la Liga 2022/2023 en categoría ORO y ORO PLUS ascenderán de nivel de forma automática, no incluyendo la categoría Premium en estos ascensos.*

## Categoría Competición:

- 🏆 No se harán distinciones de nivel de juego en esta categoría. Son jugadores/as con un alto nivel de juego que disputan competiciones a nivel regional y nacional a lo largo de todo el año.

## ZONAS GEOGRÁFICAS

Los jugadores inscritos se dividirán en zonas geográficas según la zona de juego elegida en el formulario de inscripción.

## Categorías oro y oro plus:

- 🏆 Zona Centro: Engloba al término municipal de Murcia, sus clubes y pedanías.
- 🏆 Zona Cartagena: Cartagena, Torrepacheco, Los Alcázares y San Javier
- 🏆 Zona Noroeste: Bullas, Calasparra, Cehegín, Moratalla y Caravaca
- 🏆 Zona Yecla: Yecla, Jumilla, Cieza, Archena y Fortuna
- 🏆 Zona Sur: Águilas, Puerto Lumbreras, Mazarrón, Totana, Alhama, y Lorca



- 👉 Si una zona geográfica no reuniera el número de participantes mínimo para jugar la Liga, la organización se reserva el derecho de unir las zonas geográficas más próximas.

## Categoría Competición:

- 👉 Zona Murcia.
- 👉 Zona Cartagena.

## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- 👉 Tener la edad mínima de los 19 años cumplidos a partir del año de inicio de la liga en categoría masculina y 16 años cumplidos en categoría femenina.
- 👉 Realizar la inscripción a través de la página web de la Federación.  
<https://fedetenismurcia.com/la-liga-de-todos-2/>
- 👉 Haber efectuado el abono de la inscripción
- 👉 El nivel introducido en el formulario de inscripción por parte de los jugadores será tratado como un dato orientativo por parte de la organización. Esta tendrá la facultad de modificarlo en cualquier momento en función del nivel y/o el resultado de los jugadores.
- 👉 El jugador/a inscrito, debe tener la disponibilidad y el compromiso para la disputa como mínimo de un partido de la liga en los plazos que se establezcan para cada jornada.
- 👉 La inscripción quedará realizada una vez que se rellenen todos los datos del formulario de inscripción.
- 👉 Una vez inscrito y realizado el abono de la inscripción, no se devolverá el dinero de la misma, salvo que no se disputara la Liga por motivos organizativos.



- 🏆 La realización de la inscripción supone la aceptación de las normas establecidas para esta Liga, así como el Reglamento Técnico de la Real Federación Española de Tenis.
- 🏆 La organización de La Liga se reserva el derecho de la exclusión de los participantes por comportamiento no adecuado.
- 🏆 Para que la inscripción sea válida, el jugador/a deberá rellenar todos los datos del formulario de inscripción y adjuntar el justificante de ingreso de la cuota de la Liga en formato "pdf".
- 🏆 La organización podrá sustituir a un jugador/a que cause baja por los siguientes motivos:
  - Baja por enfermedad
  - Expulsión de la Liga por comportamiento inadecuado
  - Ausencia injustificada de dos partidos

## INSCRIPCIÓN CATEGORÍAS ORO Y ORO PLUS

La inscripción a la Liga incluye:

- 🏆 Participación en la fase regular de la Liga y en el Master final de la Liga
- 🏆 Regalo (camiseta o similar) en el Master final de la Liga
- 🏆 Licencia deportiva y seguro de accidentes para la temporada 23/24 (1 Octubre 2023 a 30 septiembre 2024)
- 🏆 Inscripción gratuita en el Campeonato Regional Individual Absoluto, Veteranos +40 o Veteranos +50 (Imprescindible rellenar el formulario de inscripción del Campeonato Regional cuando se publique su fecha de inicio en la web de la FTRM.

**Inscripción solamente a una categoría)**



🏆 Precio inscripción:

- 70 euros: jugadores participantes en la temporada 22/23 en categorías oro y oro plus
- 75 euros nuevos/as jugadores en categorías oro y oro plus

🏆 **La inscripción se hará al siguiente número de cuenta de la Federación:** ES90 2100 7838 6402 0011 9508 (La Caixa), adjuntando el comprobante de ingreso en el formulario de inscripción

## INSCRIPCIÓN CATEGORÍA COMPETICIÓN

La inscripción a la Liga incluye:

- 🏆 Participación en la fase regular de la Liga y en el Master final de la Liga
- 🏆 Regalo (camiseta o similar) en el Master final de la Liga.
- 🏆 Premios en metálico a los 4 primeros/as jugadores clasificados
- 🏆 Precio inscripción: 60 euros
- 🏆 **La inscripción se hará al siguiente número de cuenta de la Federación:** ES90 2100 7838 6402 0011 9508 (La Caixa), adjuntando el comprobante de ingreso en el formulario de inscripción

## PUNTUACIÓN CATEGORÍA ORO Y ORO PLUS

Como novedad, se establece el siguiente sistema de puntuación para la categoría Oro y Oro plus:

Fase de Liga: El jugador obtendrá los siguientes puntos según el puesto en el que acabe en la fase regular:



- 🏆 Primer puesto: 10 PUNTOS
- 🏆 Segundo puesto: 8 PUNTOS
- 🏆 Tercero puesto: 6 PUNTOS
- 🏆 Cuarto Puesto: 4 PUNTOS
- 🏆 Quinto puesto: 3 PUNTOS
- 🏆 Sexto puesto: 2 PUNTOS
- 🏆 1 PUNTO: resto de puestos

## Master Final:

- 🏆 Campeón: 10 PUNTOS
- 🏆 Finalista: 8 PUNTOS
- 🏆 Semifinalista: 6 PUNTOS
- 🏆 Cuartos de final: 4 PUNTOS
- 🏆 Octavos de final: 3 PUNTOS
- 🏆 Dieciseisavos: 2 PUNTOS
- 🏆 Treintaidosavos: 1 PUNTO

- ✓ Los premios se repartirán a los jugadores/as que con la suma de la puntuación de la fase regular y del master final.
- ✓ En caso de empate a puntos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
  1. Ganará el jugador, que a igualdad de puntos haya llegado más lejos en el Master Final.
  2. Diferencia de partidos ganados/perdidos en la fase regular de la liga.
  3. Diferencia de sets a favor y en contra en la fase regular de la liga.
  4. Diferencia de juegos a favor en contra en la fase regular de la liga.





## PREMIOS Y PUNTUACIÓN CATEGORÍA COMPETICIÓN

🏆 Según el número de jugadores/as inscritos se repartirán los siguientes premios en metálico:

- Entre 10 y 20 jugadores/as inscritos

Campeón: 250 €

Subcampeón: 125 €

3er clasificado: 75 €

4º clasificado: 50 €

- Entre 21 y 40 jugadores/as inscritos

Campeón: 400 €

Subcampeón: 200 €

3er clasificado: 100 €

4º clasificado: 75 €

El sistema de puntuación que dará acceso a los premios en metálico son los siguientes:

Fase de Liga: El jugador obtendrá los siguientes puntos según el puesto en el que acabe en la fase regular:

- 🏆 Primer puesto: 10 PUNTOS
- 🏆 Segundo puesto: 8 PUNTOS
- 🏆 Tercero puesto: 6 PUNTOS
- 🏆 Cuarto Puesto: 4 PUNTOS
- 🏆 Quinto puesto: 3 PUNTOS
- 🏆 Sexto puesto: 2 PUNTOS
- 🏆 1 PUNTO: resto de puestos



## Master Final:

- 🏆 Campeón: 10 PUNTOS
- 🏆 Finalista: 8 PUNTOS
- 🏆 Semifinalista: 6 PUNTOS
- 🏆 Cuartos de final: 4 PUNTOS
- 🏆 Octavos de final: 3 PUNTOS
- 🏆 Dieciseisavos: 2 PUNTOS
- 🏆 Treintaidosavos: 1 PUNTO

- ✓ Los premios se repartirán a los jugadores/as que con la suma de la puntuación de la fase regular y del master final.
- ✓ En caso de empate a puntos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
  1. Ganará el jugador, que a igualdad de puntos haya llegado más lejos en el Master Final.
  2. Diferencia de partidos ganados/perdidos en la fase regular de la liga.
  3. Diferencia de sets a favor y en contra en la fase regular de la liga.
  4. Diferencia de juegos a favor en contra en la fase regular de la liga.

## PREMIOS CLUBS CATEGORÍA ORO Y ORO PLUS

Como novedad para la IV edición de la Liga de Todos, la Federación de Tenis de la Región de Murcia premiará con dos cajones de bolas a:

1. El club más numeroso mixto. (Para poder participar, el club deberá presentar un mínimo de 9 jugadores entre chicos y chicas en las categorías oro y oro plus.



2. Al club cuyos tres mejores jugadoras o jugadores obtengan la mayor puntuación entre la fase regular y el master. Ganará aquel club con mayor número de puntos entre sus tres jugadores.

+ Para optar a ambos premios no es necesario ser de una misma categoría. Para los premios de clubes se fusionarán todas las categorías.

## LICENCIA FEDERATIVA

Para los jugadores/as de las categorías oro y oro plus la licencia federativa para la temporada 2023/2024 está incluida en la inscripción.

Los jugadores/as de la categoría Competición, deben realizar la renovación de la licencia para la temporada 2023/2024 en la web de la Federación de Tenis de la Región de Murcia (<https://fedetenismurcia.com/solicitar-licencia/>) o en su Club, antes de la fecha de inicio de la Liga. En el caso de que no la haya renovado, no podrá jugar la Liga.

## COMO JUGAR Y NORMATIVA:

En función de los jugadores/as inscritos la organización decidirá sobre el formato de competición (liga o eliminatoria) tanto de la fase previa como la fase final, siendo lo más probable que la fase previa sea en formato de liga y la fase final o de clasificación en formato de eliminatoria. Al finalizar la fase previa se establecerá un sistema de clasificación con los mejores jugadores de cada grupo o división para jugar la fase final.

Cada jugador/a obtendrá 2 puntos por partido ganado y 1 por partido perdido.



Cada jornada podrá tener una duración de una o dos semanas en función del número de inscritos. Esta decisión será tomada por la organización de la Liga.

El jugador que actúa como local es el que aparece en primer lugar de los órdenes de juego deberá contactar con su contrario por teléfono, a través de la plataforma o email para concretarle la fecha y el día de juego y será el encargado de poner las bolas para jugar el partido. En la medida de lo posible el jugador local hará lo posible para que las bolas pudieran ser nuevas o seminuevas. **SI UN JUGADOR HA SIDO DISTRIBUIDO EN UNA ZONA DISTINTA A LA DE SU ZONA GEOGRÁFICA EN LA QUE SE INSCRIBIÓ PREVIAMENTE, DEBERÁ JUGAR TODOS LOS PARTIDOS DE VISITANTE EN LA NUEVA ZONA.** Este cambio puede ser producido porque en su zona geográfica no hayan las suficientes inscripciones para poder jugar la Liga.

La organización asignará a aquellos jugadores cuyo término municipal no quede reflejado en este reglamento en el mejor grupo posible dentro de su nivel de juego y edad.

Se establecen todos los días de la semana hábiles para jugar dentro de los días elegidos por cada jugador, aunque siempre tendrá preferencia el jugador que actúa como local.

El horario establecido estará entre las 9 y las 21 horas. Fuera de ese horario no se podrán fijar partidos a no ser que haya mutuo acuerdo entre los dos jugadores/as.

El tiempo de calentamiento de los jugadores en pista para el comienzo de los partidos, no podrá exceder de los 10 minutos.



Los partidos se jugarán al mejor de dos sets, con tie-break en caso de empate a 6 juegos. El tie-break será a 7 puntos con diferencia de dos puntos. En caso de empate a un set, se disputará un super tie break a 10 puntos con diferencia de dos puntos.

🏆 Al finalizar el partido, el jugador ganador será el encargado de enviar un correo electrónico a ([laligadetodos@fedetenismurcia.com](mailto:laligadetodos@fedetenismurcia.com)) con el resultado del partido, jornada que se disputa, categoría y grupo.

Los jugadores/as serán los responsables del arbitraje durante su partido, tratando de evitar posibles discusiones o enfrentamientos. En ningún caso, ninguna persona ajena al partido podrá ejercer de árbitro. Cualquier incidencia debe ser comunicada a la Organización a la conclusión del encuentro.

El plazo máximo para contactar con el contrario será como máximo tres días anteriores a la fecha de inicio de la jornada de la liga. Es decir, si una jornada de la liga tiene la duración del 20 al 27 de enero, el plazo máximo para contactar con el jugador contrario será el 17 de enero incluido. Si el jugador contrario no ha recibido notificación por email, plataforma o por teléfono, la jornada se le dará por perdida al jugador local y acumulará una penalización sin justificar.

Si un jugador acumula dos penalizaciones sin justificar, será expulsado de la liga.

Si un jugador se encuentra lesionado o no va a poder jugar la eliminatoria, debe contactar con la organización para avisar del aplazamiento y con el jugador contrario para comunicárselo. En este caso el jugador que ha recibido la notificación, pasará a jugar como local y establecerá el nuevo día y hora para jugar el partido. Esa



eliminatória deberá jugarse en el plazo máximo de dos semanas a partir de la fecha de finalización de la jornada que debería haberse jugado. En el caso de que el partido no se haya disputado, la eliminatória se declarará perdida por el jugador lesionado.

En cuanto a las decisiones y cuestiones técnicas durante los partidos de tenis se tendrán en cuenta los reglamentos en materia de la Real Federación Española de Tenis.

La Federación de Tenis de la Región de Murcia, podrán incluir y actualizar este reglamento en función de los requerimientos y circunstancias excepcionales de la competición para el buen funcionamiento de la misma.

## SEDES DE JUEGO

El jugador cuyo nombre aparece en primer lugar del orden de juego será el jugador que actué como local y jugará en esa sede sus partidos. Las sedes de juego pueden ser:

- 🏆 Los clubes de tenis de la Federación de Tenis de la Región de Murcia
- 🏆 Pistas municipales

### Clubes de tenis de la Federación de Tenis de la Región de Murcia:

Si un jugador/a es socio de un Club, el partido se podrá jugar en la instalación del jugador que es socio. Queda supeditado a que el Club, deje albergar el partido de la liga en sus instalaciones. En caso de que las normas del Club del jugador no dejen entrar a ningún invitado a disputar el partido, se jugará en casa del jugador rival si su Club permite la invitación. En caso de que no haya acuerdo por ningún Club



de ambos jugadores, se fijan como sedes el Polideportivo Municipal más cercano al jugador local.

## Pistas municipales:

Se podrán disputar partidos en las pistas municipales de cada municipio. El abono de las pistas se dividirá entre ambos jugadores/as.

## MASTER

### FECHA Y LUGAR

POR DETERMINAR: JUNIO DE 2024 (Aproximadamente). Todos los partidos del Master se disputarán en un determinado club, no pudiendo jugar ningún partido fuera de la instalación asignada.

### CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN FASE REGULAR

Los criterios para establecer la clasificación de cada uno de los grupos de la fase regular son:

1. Puntos obtenidos (2 por partido ganado, 1 por partido perdido, 0 por partido no disputado).
  2. Partidos jugados.
  3. Partidos ganados. Factor condicionante en caso de empate (enfrentamiento directo).
  4. Diferencia de set
  5. Diferencia de juegos
- 🏆 Todos los jugadores y jugadoras están clasificados para el master final. Aquel jugador que haya abandonado la Liga no tendrá acceso a los diferentes premios y regalos que se otorguen en el master salvo causa justificada.

### NORMATIVA MASTER



A continuación, a modo orientativo se desarrolla el sistema utilizado para jugar el master final en la temporada 2022/2023. Una vez finalizado el período de inscripciones se decidirá el sistema de juego del Master 2023/2024.

El Master final se jugará en cuadro formato eliminatoria. Los partidos se disputarán al mejor de 3 sets con super tie-break en el tercer set a 10 puntos. La organización se reserva el derecho de que este formato pueda ser cambiado en función de las instalaciones donde se celebre el Master y las pistas disponibles para su celebración.

A continuación, se expone el formato que se llevará a cabo en cada una de las categorías:

## **CATEGORÍA ORO PLUS AVANZADO (DE 41 AÑOS EN ADELANTE).**

En la categoría oro plus al jugar el master siempre y cuando el número de inscripciones lo permita, se dividirá la categoría en 40 a 55 y 56 en adelante.

- **CUADRO AVANZADO ORO PLUS 1:** cuadro de 8 jugadores formado por los **dos primeros y dos segundos jugadores** de cada uno de los grupos. EL primer clasificado de cada grupo (CENTRO A, CENTRO B, ZONA CARTAGENA, ZONA SUR) serán los 4 cabezas de serie por sorteo. Los segundos clasificados de cada grupo ocuparán el resto de plazas del cuadro también por sorteo, no pudiendo coincidir con el primero de su grupo en primera ronda.

- **CUADRO AVANZADO ORO PLUS 2:** cuadro de 8 jugadores formado por los jugadores que han terminado en **tercera y cuarta posición de su grupo**. El tercer clasificado de cada grupo (CENTRO A, CENTRO B, ZONA CARTAGENA, ZONA SUR) serán los 4 cabezas de serie por sorteo. Los cuartos clasificados de cada grupo ocuparán el resto de





plazas del cuadro también por sorteo, no pudiendo coincidir con el primero de su grupo en primera ronda.

- **CUADRO AVANZADO ORO PLUS 3:** cuadro de 8 jugadores formado por los jugadores que han terminado en **quinta y sexta posición de su grupo**. El quinto clasificado de cada grupo (CENTRO A, CENTRO B, ZONA CARTAGENA, ZONA SUR) serán los 4 cabezas de serie por sorteo. Los sextos clasificados de cada grupo ocuparán el resto de plazas del cuadro también por sorteo, no pudiendo coincidir con el primero de su grupo en primera ronda.

- **CUADRO AVANZADO ORO PLUS 4:** cuadro de 16 jugadores formado por los jugadores que han finalizado la liga regular en el **puesto 7 al 11 en la zona centro A, del 7 al 12 en la zona centro B, séptimo de la zona Cartagena y del 7 al 9 en la zona sur**. Los cabezas de serie serán el séptimo de cada grupo. A continuación, se colocarán en el cuadro el octavo de cada grupo y el mejor noveno por número de puntos. El resto de jugadores serán sorteados en las líneas libres del cuadro.

## **CATEGORÍA ORO PLUS INTERMEDIO (DE 41 AÑOS EN ADELANTE).**

- **CUADRO INTERMEDIO ORO PLUS 1:** cuadro de 16 jugadores. El primer clasificado de la fase regular será el cabeza de serie número 1 del cuadro. El segundo clasificado irá a la parte baja, siendo el segundo cabeza de serie. Los jugadores tercero y cuarto de la fase regular serán sorteados colocándose como cabeza de serie 3 y 4 en la línea 5 y 12 del cuadro. Los jugadores que han finalizado la liga entre el puesto 5 y 8 también serán sorteados en el cuadro, no pudiendo coincidir con los



cuatro primeros cabezas de serie en primera ronda. El resto de jugadores serán sorteados en las líneas restantes del cuadro.

## **CATEGORÍA ORO AVANZADO (DE 19 A 40 AÑOS).**

- **CUADRO ORO AVANZADO 1.** Cuadro de 8 formado por los jugadores que han quedado en el puesto 1, 2, 3 y 4 de cada grupo. El primer clasificado de cada grupo será sorteado para conocer al cabeza de serie 1 y 2 del cuadro. El segundo clasificado de cada grupo será cabeza de serie por el lado del cuadro contrario al primero de su grupo en la fase regular. El resto de jugadores serán sorteados, no pudiendo coincidir en primera ronda dos jugadores encuadrados en el mismo grupo en fase regular.

- **CUADRO ORO AVANZADO 2.** Cuadro de 16 jugadores formado por los jugadores que han quedado del puesto 5 al 10 en la fase regular. Los jugadores que han finalizado en el puesto 5 de cada grupo serán cabezas de serie 1 y 2 por sorteo. Los sextos clasificados serán los cabezas de serie 3 y 4 yendo en el lado opuesto al quinto de su grupo. Los séptimos clasificados serán sorteados uno a cada lado del cuadro. El resto de jugadores serán sorteados en las líneas restantes no pudiendo haber un enfrentamiento entre jugadores del mismo grupo en primera ronda.

## **CATEGORÍA ORO INTERMEDIO (DE 19 A 40 AÑOS).**

- **CUADRO ORO INTERMEDIO 1.** Cuadro de 8 formado por los jugadores que han quedado entre el puesto 1 y 6 en fase regular de la zona centro y 1º y 2º de la zona Cartagena. El primer clasificado de la zona centro será el cabeza de serie número 1 e irá a la parte alta del



cuadro. El primer clasificado de la zona Cartagena irá a la parte baja del cuadro siendo el cabeza de serie número 2. El segundo clasificado de la zona Cartagena irá a la parte alta del cuadro como cabeza de serie 3-4 y el segundo clasificado de la zona Murcia irá a la parte baja del cuadro como cabeza de serie 3-4. El resto de jugadores se sortearán en las líneas restantes.

- **CUADRO ORO INTERMEDIO 2.** Cuadro de 16 formado por los jugadores clasificados entre el puesto 7 y 18 de la zona Murcia y del 3 al 5 de la zona Cartagena. Los jugadores 7, 8, 9 y 10 de la zona centro serán cabeza de serie 1, 2, 3 y 4 respectivamente, sorteándose la parte del cuadro para el 3 y 4. El resto de jugadores se sortearán en las líneas libres del cuadro.

## **CATEGORÍA ABSOLUTA FEMENINA**

- **CUADRO ORO FEMENINO ZONA CENTRO.** Cuadro de 8 jugadoras. La primera y segunda clasificada de la fase regular serán las cabezas de serie 1 y 2 respectivamente. Las jugadoras que finalizaron en 3 y 4 puesto se sortearán para ocupar la parte alta y baja del cuadro. El resto de jugadoras se sortearán para ocupar las líneas libres del cuadro.

- **CUADRO ORO PLUS FEMENINO ZONA SUR.** Cuadro de 16. La primera y segunda clasificada de la fase regular serán las cabezas de serie 1 y 2 respectivamente. Las jugadoras que finalizaron en 3 y 4 puesto se sortearán para ocupar la parte alta y baja del cuadro. Las demás jugadoras se sortearán, disputando un partido de primera ronda dos de ellas.

## **CATEGORÍA COMPETICIÓN**



**CUADRO COMPETICIÓN:** Se clasificarán todos los jugadores/as respetando los cabezas de serie según el tamaño del cuadro final.

## CONTACTO

Email: [laligadetodos@fedetenismurcia.com](mailto:laligadetodos@fedetenismurcia.com)

Página web de la Liga: <https://competiciones.fedetenismurcia.com/>

Página web de la Federación: <http://www.fedetenismurcia.com>

## DERECHOS DE IMAGEN Y CESIÓN DE DATOS

*Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: FEDERACION DE TENIS DE LA REGION DE MURCIA, CALLE MAR MENOR 14, CP 30009, MURCIA (Murcia).*

*Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: [btorreallas@audidat.com](mailto:btorreallas@audidat.com)*

*En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)).*

**Murcia a 30 de Agosto de 2023**

